

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Algunos periódicos de Madrid recogen y comentan las noticias publicadas acerca del Tratado anglo-francés, sobre las cuestiones de Marruecos. Si lo que estas noticias acusan se confirma, el papel, reservado á España en el imperio del Mogreb, por las dos potencias contratantes con la aquiescencia de Alemania y de Italia, será completamente negativo. Ciertamente que se nos conservará en la quieta posesión de nuestras plazas de Ceuta y de Melilla pero con tales cortapisas dejará anulada por completo nuestra influencia y nos cerrarán la puerta á toda esperanza de expansiones mercantiles por el Norte de Africa, sin quitarnos el peligro de contender á cada paso, con las kábilas de Frajana y del Riff que tan caras nos han costado.

Francia extenderá sus dominios por la Argelia; Inglaterra se asegurará el dominio del Mediterráneo y del Egipto; Alemania recibirá en Palestina lo que apetece; Italia no será molestada en el Trípoli y así cada cual irá hacia la realidad pacífica de sus respectivas aspiraciones mientras España quedará encerrada en un callejón sin salida, cuando no sea que se nos ponga sitio á Baleares y Canarias, y en algún que otro puerto del litoral el día en que así convenga á las poderosas potencias contratantes.

Mucho y muy grave es el egoísmo de las Cancillerías, pero aun así creemos que no se prescindirá en absoluto de nuestro concurso en un problema de que España, por su posición geográfica y por su historia, es factor importante y casi necesario para obtener soluciones de justicia. Además tenemos por inverosímil el hecho de que nuestros diplomáticos y nuestro Gobierno se mantengan en actitud pasiva, sin hacer todo género de esfuerzos para evitarnos un nuevo sonrojo en los conciertos internacionales.

Asegurada la paz interior, destruida la leyenda del separatismo catalán, desde que el joven monarca ha visitado triunfalmente las provincias del Principado, no habiendo, por el momento, temores de ningún género, sobre probables guerras civiles, tiempo es ya de que nuestros estadistas se ocupen de la política exterior, de lo que se trama en la vecindad, y de prevenirnos, aliándonos con quien mejor respete nuestros derechos é intereses.

El Manzanares.

CHISPAS

Central!...

Comunicación

con el tres mil veintiseis.

¿Coa quién hablo?

Yo muy bien; gracias ¡y usted!

¡Vaya, vaya! lo celebro.

Pues yo quería saber

Quién es la hermosa guasona

Que nos ha escrito á los tres

Redactores de EL DIARIO

Citándonos para ayer

A las ocho en el Mercado

Chico.

¿No lo sabe usted?

(Caramba se ha interrumpido

Habrà algún cruce en la red?

¿Pero qué estoy escuchando?

Han dicho Pepita... A ver.

Pues chica me he divertido

La mar. Escribí á los tres

Tres anónimos de guasa

Y á Nanclares le mandé,

Unido con el anónimo,

Un retrato de mujer

Que es una especie de foca.

Estampada en un papel.

¡¡Cielos!! y yo que creía

Que era la hija de un marqués!

Central...

Que hay cruce de hilos

Tó... ¿que qué le va usted hacer?

Dejarme que coja el hilo,

Para poder saber bien

Quién ha sido esa guasita

Con figura de mujer.

G. G. N.

COSAS DEL TIEMPO

El órgano local de los republicanos, apropiado de una noticia por nosotros publicada, dice: «Ningún republicano de Avila ha tenido hasta el presente, intención de retirarse de la política activa.

Esto lo decimos contestando á una noticia inserta en un diario de la Capital.»

Y en otra sección suelta el siguiente escopetazo:

«Es lástima que algunos que á sí mismos se llaman republicanos y que acaso en su cándida ignorancia se lo crean, sean tan mentecatos que se presten voluntariamente á servir de comparsas en los actos públicos que realizan los que conspiran contra la República.

No se puede repicar y andar en la procesión, y además que en el campanario y en la comitiva se hace mal papel.»

Eso mismito decíamos nosotros hace tiempo y se nos pusieron los republicanos de veinte uñas.

Digo esto por que yo creo que tiene mucha conexión un suelto con el otro, y ó nosotros teníamos razón en la noticia de que se retira el aludido de la vida activa del republicanismo, ó, de lo contrario, es que le quieren echar; por que, la verdad, eso de cándido, ignorante, mentecato (jagua vá!) y comparsa no creo yo que sean muchas pruebas de respeto y sumisión á un jefe ó representante.

Por mucho menos han puesto á precio mi

prescuezo, si bien es verdad que no le ha querido nadie porque... para lo que sirve!

Aumenta de una manera pasmosa la afición á la pesca y según noticias que me echa en la remanga un *amateur*, pues yo es lo que pesco solamente, se pasan muy buenos ratos en la pesquera ó balsa viendo los incidentes que trae aparejados los enredos de cañas y aparejos.

Sé de alguno que estuvo el domingo á punta de darse un baño involuntario y no extrañaría que un día las cañas se vuelvan lanzas y haya más remojes que en gazpacho.

Menos mal, que para evitar que se entren sedales y palabras, se han constituido en sociedad, por aquello de que la unión es la fuerza y... ¡cualquiera se mete ahora con ellos!

Me río yo del cuadro de Velázquez «Las lanzas» si todos se arman de caña; ni el cañaverbal de Punta Brava.

Ayer me discutía un amigo diciéndome que yo había exagerado, en mis Chispas, hablando del trabajo de la «Motogirle».

Para que dicho sujeto se convenza y, con él, todo el que dude que la ilusión es completa, transcribo una carta que recibió Mr. Malville, que es su empresario, firmada por otro de Bombay. Dice así:

Mr. Malville: En París vi una noche el maravilloso ejercicio de su muñeca eléctrica, y creo que sería un gran negocio exhibirla aquí.

Si es Ud. el fabricante y quiere mandarme una muñeca igual con todos sus accesorios, yo abonaré á Ud. la cantidad que me diga, sea la que sea.

Si aun no se convence el amigo atienda la siguiente anécdota que refiere mi amigo Cru-selles en el *Diario Universal* de la preciosa *poupée*.

Estando en un salón de figuras de cera, se le ocurrió colocarse al lado de una, adoptando su misma expresión é inmovilidad.

Un caballero que recorría el salón, catálogo en mano, paróse delante de ella exclamando:

—¡Bien, bien! Esta figura está admirablemente modelada.

Cuando más entusiasmado estaba el señor contemplándola, se acercó la hermana de Mis Doris y la dijo:

—Vamos niña ¿que haces ahí? Levántate.

Calcúlense Uds. la sorpresa del visitante; pero no es solo esto, sino que luego se creía que todas las demás figuras eran de carne y hueso, y se dió el gran solo charlando con unas y otras sin que le contestasen.

NANCLARES.

VI Congreso internacional de Arquitectos.

MÁS CEREMONIAS

La inauguración de la EXPOSICION DE ARTE MONUMENTAL ESPAÑOL formada con motivo del VI Congreso internacional de Arquitectos, fué una de tantas ceremonias oficiales con intervención del elemento palaciego y como es natural de lo más granado en el campo de las bellas artes.

El himno nacional y las aclamaciones de rúbrica á la llegada de los soberanos, las palabras corteses y de encomio á los personajes nacionales y extranjeros, honra de nuestra cultura y que llenaban literalmente el Palacio de Cristal del Parque de Madrid tampoco salieron de las obligadas fórmulas que encuadran semejantes actos.

Sin embargo el observador, ya que la con-

urrencia no permita detenerse en la contemplación de tanta joya artística, pudo advertir como el soberano con una paciencia que le envidiaría cualquier hijo del Celeste Imperio, examinaba uno por uno los objetos oyendo por espacio de hora y media los minuciosos informes que sobre el particular le daban los señores Velázquez y Lapidera.

Nuestro amigo el Sr. Repullés oficiaba de Asesor de la Princesa de Asturias, que con frecuencia manifestaba su curiosidad pidiendo detalles sobre los miembros de ornamentación que llenaban los muros y sobre las diminutas obras de arte que se guardan en vitrinas.

Junto á una de éstas oímosle preguntar por la *Historia Monumental de España* que ha presentado el conocido abulense Sr. Picatoste.

—¡Qué colección más interesante! Dijo su Alteza.

—¿Se han publicado los tomos correspondientes á todas las provincias?

—No, señora. Le contestó un congresista que se hallaba próximo.

—¿Cuántos tomos van publicados?

—Veinte, señora.

—¿Continúa la publicación?

—Sí, señora, acaba de salir al público el libro de Almería, y la augusta dama continuó su visita deteniéndose junto al precioso modelo del Acueducto de Segovia presentado por la Academia de artillería donde conversaba con un grupo de oficiales, su marido el príncipe D. Carlos.

Entre tanto la Reina madre departía regocijada con las señoras congresistas que en aquel momento habían llegado de Alemania y Austria trayendo las auras de la lejana patria.

Funcionaron muchas instantáneas y después de una *Matiné* tan agradable, la salida del Monarca, en medio de aclamaciones, fué la señal del desfile, que resultó verdaderamente espléndido entre aquellos macizos de verdura y exuberante vegetación.

Al día siguiente celebróse por la mañana en el Ateneo la reunión preparatoria, en que el Sr. Velázquez consagró un sentido recuerdo al Sr. Avalos, recientemente fallecido y se acordaron los turnos y orden de las discusiones; y por la tarde se verificó con toda solemnidad la sesión inaugural en el Paraninfo de la Universidad.

Presidióla el Ministro de Instrucción pública, asistido del Ministro de Obras públicas, del Alcalde y Gobernador de Madrid y la Comisión ejecutiva del Congreso.

Declarado abierto el Congreso el Sr. Velázquez leyó un erudito discurso sobre el desarrollo de la Arquitectura en España. Hablaron después los representantes extranjeros, haciendo breves discursos de felicitación á los que contestó el Ministro de Instrucción pública enalteciendo los fines del Congreso y dando la bienvenida á tantos y tantos sabios que vienen á honrarnos en esta grandiosa manifestación de la actividad artística.

El bello sexo estuvo brillantemente representado por nuestras compatriotas mezcladas con las extrañas congresistas y una excelente orquesta amenizó el acto, del cual salimos complacidos.

Un congresista.

Madrid-Abril-904.

ASAMBLEA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA

APLAZAMIENTO

Según noticias, recibidas de la Corte por

conducto autorizado, S. M. el Rey don Alfonso XIII visitará nuestra Ciudad entre fines de Abril y primeros de Mayo, sin que pueda asegurarse con certeza ni el día preciso de su llegada á la capital andaluza, ni la duración de su permanencia en ella.

Este hecho viene á impedir los planes de la Junta Organizadora, por lo que se refiere á la fecha, para que estaba anunciada la celebración de la Asamblea.

La venida del Rey es un acontecimiento, que por una parte, atrae toda la atención de la Ciudad, impidiendo, por consiguiente, que la Asamblea, primer acto de esta índole que se celebra en España, vaya acompañada de su necesario esplendor y grandeza.

Además, los festejos extraordinarios con que las ciudades reciben á los soberanos, y muy particularmente los solemnísimos con que Sevilla se prepara á festejar á S. M. el Rey, no son á la verdad compatibles con el sosiego y la tranquilidad de ánimo que exige el estudio de las delicadas y transcendentales cuestiones que la Asamblea se propone resolver.

Finalmente, la afluencia de forasteros á Sevilla con motivo de la venida de S. M. hará que se encarezcan sobremanera los hospedajes, re trayendo á muchos asambleístas de asistir personalmente á la Asamblea.

Ante estas poderosas razones, la Junta Organizadora ha creído necesario, no sin verse por ello harto contrariada, aplazar la Asamblea para los días 27, 28, 29 y 30 de Mayo próximo que son los primeros días utilizables después de la venida de nuestro Excelentísimo Prelado de la peregrinación á Roma.

De esta suerte los sucesos mismos se encargan de satisfacer los deseos manifestados por muchos señores socios, de quienes más eficaz cooperación espera la Asamblea de que se concediera plazo más amplio para el estudio de los puntos señalados en el programa.

Abriga la Junta Organizadora la más absoluta confianza de que el aplazamiento de la Asamblea, lejos de ser obstáculo, contribuirá muy poderosamente á su más feliz éxito, aumentándose el número de los socios y, sobre todo, facilitándose el envío de numerosas memorias, base de las deliberaciones de la Asamblea.

Paragarantía de que el éxito más lisonjero coronará, Dios mediante, los esfuerzos de la Junta organizadora, baste decir que el Episcopado español ha bendecido unánimemente la empresa y ha prometido su decidida cooperación como consta por las cartas publicadas en *El Correo de Andalucía*. Además toda la prensa católica sin distinción de matices políticos, se ha adherido al proyecto con toda lealtad y entusiasmo; memorias se han recibido ya en muy crecido número, y, en cuanto á socios, podemos asegurar que pasan de dos mil.

¡Católicos españoles!

A continuar, solo por un mes más, en la activa propaganda y en la decidida cooperación á la Asamblea Nacional de la Buena Prensa.

Sevilla, 2 de Abril de 1904.—Por la Junta Organizadora; *Federico Roldán*, Pbro, Presidente.—*El Marqués de la Reunión de Nueva España*, Secretario.

NOTA.—Con este motivo se prorroga hasta el primero de Mayo el plazo de la admisión de memorias é inscripciones de socios.

NOTA DEL DÍA

El atentado anarquista contra el señor Maura.

Como lo harán seguramente todos los corazones nobles y amantes del bien, nosotros protestamos con la mayor energía del atentado abominable de que ha sido objeto el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura.

Al recibir ayer tarde un telegrama de nuestro corresponsal dando cuenta del suceso, la más grande indignación se apoderó de nuestro espíritu, indignación que solo pudo atenuar la ineficacia del golpe cobardemente asestado por la mano criminal del asesino.

El anarquismo vuelve á resucitar y mostrar se como bestia que solo se sacia con sangre. Maldigamos de él y como amantes del orden y la paz gritemos.

¡Muera la anarquía!

COMISIÓN MIXTA

Tornadizos de Avila.

Soldados: Marcos Lastras, Francisco Jiménez y Máximo Blázquez.

Excluidos temporalmente: Blas Sánchez, Calixto Lastras, Salustiano M. García y Felipe de San Juan.

Soldados condicionales: Eusebio Blázquez, Federico Hernández, Juan Jiménez y Eugenio García.

Pendientes: Fructuoso Argenta y Luis González.

Torre (La).

Soldados: Nazario López y Valeriano Jiménez.

Excluido temporalmente: Benjamín López. Soldados condicionales: Emilio Martín y Pedro López.

Recluta en depósito: Felipe Jiménez.

A observación á la Zona: Manuel López.

Tolbaños.

Soldados: Vicente Barón, Balbino Sastre, Valentín Arroyo, Marcelino González, Timoteo Jiménez, Ciriaco Jiménez y Eulogio García.

Excluido temporalmente: Antonio Rodríguez.

Soldados condicionales: Tomás Méndez é Isaac Méndez.

Velayos.

Soldados: Julio Martín, Tiburcio Martín, Román Bermejo, José Martín, Lucenio Arroyo, Francisco Javier é Ignacio Muñóz.

Soldados condicionales: Juan Muñóz, Donado Ramos y Domingo Villaverde.

Recluta en depósito: Cristóbal Hidalgo.

A observación á la Zona: Venancio Serrano.

Blascoeles.

Excluido temporalmente: Andrés Carballo.

Navalmoral.

Excluido temporalmente: Mariano de San Segundo.

Vega de Santa María.

Soldado: Nazario Gómez.

Soldados condicionales: Jesus Alvarez, Longinos Martín y José Herraes.

Recluta en Depósito: Rafael Bermejo.

Solosancho.

Soldados: Angel del Pozo, Segundo Martín, Fermín Martín, Casimiro García, Zóilo González; Claudio Esquilas y Manuel Posi.

Excluidos total y temporalmente, soldados condicionales y reclutas en depósito: Anselmo García, Tomás Jiménez, Pedro de la Parra, Felipe Martín, Eugenio Martín, Restituto Martín, Claudio Jiménez, Julián Barroso, Ignacio de San Segundo, Julián Moreno, Sebastián Hernández, Mariano Jiménez, Doroteo García, Juan de la Parra, Elias García, Pablo Martín y Práxedes Jiménez.

Pendientes: Marcelino Sánchez, Mariano Jiménez, y Victoriano García.

Valdecasa.

Soldados: Mariano Martín y Raimundo Ruiz.

Excluido temporalmente: Fernando Muñóz.

Soldados condicionales: Anastasio Martín y Martín Díaz.

Recluta en depósito: Melitón Muñóz.

Pendientes: Pedro Ruiz y Pedro Gómez.

Urraca Miguel.

Soldados: Domingo Gómez, Mariano Burguillo, Benito Gutiérrez, Cipriano Méndez, Gorgonio Gutiérrez, Francisco Martín, Ildefonso Garzón y Jesus Esteban.

Excluidos temporalmente: Rogelio Garzón y Daniel Garzón.

Pendientes: Federico Garzón y Bartolomé Ferrero.

Vicolozano.

Soldados: Tomás García, Cayetano Fernández y Emilio Martín.

Soldado condicional: Prudencio Hernández.

Villafior.

Soldados: Pío Martín, Feliciano Gutiérrez, Felipe Casillas y Delfín Muñóz.

Excluidos temporalmente: Perfecto Ramos y Fabián Claro.

Soldados condicionales: Anastasio Muñóz, Federico González, Felipe Resina, Juan Gutiérrez y Román Herráez.

NOTICIAS

De la fuente de la Sierpe, ha desaparecido

la chapa de metal que existía á la conclusión del canalillo de piedra, ignorándose quién pueda ser el autor de la sustracción.

La sociedad de Pescadores recientemente formada ha nombrado la siguiente Junta Directiva:

Presidente, D. José López Martínez; Vicepresidente, D. Ramiro Gil; Vocales D. Luis Dávila, D. Robustiano Martín y D. Cipriano Maganto; Tesorero, D. Antonio Barreiro y Secretario, D. Benito Alba.

El próximo jueves se reunirán nuevamente á la misma hora para la lectura y aprobación del reglamento.

Ha sido denunciado el vecino de Casillas, Felipe Juarez por dedicarse á la venta de pinos verdes sin la correspondiente autorización, así como los de Cadalso (Madrid) Pedro y Gil Rodríguez Cadalso, por comprar al anterior dos carros de dicha madera.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos D. Amós González y D. Jesus Sahagún, que salieron ayer para sus respectivos pueblos.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

Ha regresado de Madrid el Ingeniero de Montes D. Fermín Sanz Crespo con su bella esposa.

También han regresado el diputado señor Amat y el señor Duque de Maqueda.

El *Boletín oficial* de ayer inserta entre otros asuntos la ley sobre la responsabilidad de funcionarios públicos; un anuncio de subasta de una finca en Piedrahita y la relación de las cantidades recaudadas que se envían á Tierra Santa.

LA FLOR DE CASTILLA POSTRE DEL DIA Merengues de fresa.

Con objeto de tomar parte en las oposiciones á Cátedras de Caligrafía, ha salido para la corte D. Justo Castreño.

Por la Audiencia de esta provincia se cita, llama y emplaza á José Torres Jerez, soltero, á fin de que comparezca ante la misma según está acordado en causa que contra el mismo se sigue por el delito de estafa.

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo D. Dionisio Miguel la Peña.

Días señalados para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta.

Día 15.—Fontiveros, Fuente el Sauz, Fuentes de Año, Gimialcón, Gutierre-Mañóz, Hernansancho, Horcajo de las Torres, Langa, Mámblas y Sanchidrián.

El día 20 se sorteará el orden de los opositores á las vacantes del notariado.

Los ejercicios empezarán á las cuatro de la tarde del 10 de Mayo en la Universidad Central.

Han salido para Madrid con sus respectivas señoras el Arquitecto municipal D. Emilio González y el comerciante D. Lucas Martín.

Ante la Alcaldía de Cebrenos ha sido denunciado D. José María Encinas, rematante de maderas del monte número 65 del catálogo, por establecer tres talleres de aserrar dentro de dicho monte, sin la oportuna autorización.

El estómago se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastrálgias, catarros y úlcera del estóma-

go é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3,50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite *R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid* y principales Farmacias. -No-

De regreso de Madrid hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el Médico de Madrid de las Torres D. Eustaquio González, quien salió para dicha villa en el coche de esta madrugada.

Por la Alcaldía de Santiago del Collado se cita, llama y emplaza al mozo Aniceto Galindo Hernández, como mozo del actual reemplazo.

Ha regresado de Burgoñondo el R. P. Prior del convento de San Antonio Fr. Apolinar Pérez.

De un cercado denominado Gorgocil de la dehesa de Revilla, han sido robadas cuatro caballerías de la propiedad del guarda de dicha dehesa Inocencio Hernández, y de los vecinos de Cabezas del Villar Isidoro Blanco y Juan José Díaz.

Procedente de Calatayud llegó en el mixto de ayer el nuevo Juez de primera instancia é instrucción de esta capital D. Ricardo Cobos, acompañado de su distinguida familia.

Sea bienvenido.

Por la Junta provincial de Instrucción Pública, se ha remitido al Habilitado de Clases pasivas del Magisterio un cheque importante 9.190'01 pesetas para pago de los maestros jubilados y pensionistas de esta provincia correspondiente al primer trimestre del año actual.

En virtud de oposición han sido nombrados maestros de Arenas de San Pedro y Guisando, respectivamente D. Bernardo Fernando Sánchez y Sánchez y D. Leocadio Castaños García y de la de niñas de Sotillo de la Adrada, Doña Lucdivina Ninfa López Sánchez.

Esta tarde se reunirá la Junta de Asociados con el fin de sancionar el acuerdo del Ayuntamiento sobre cesión de un terreno en la Plazuela de Santo Domingo con destino á las factorías y para tratar de una transferencia de crédito.

Ha sido depositada en el buzón, y se halla detenida en esta Administración de Correos, una carta sin dirección y que se distingue de las usuales por estar punteada para abrirla llevando impreso lo siguiente: República Francaise.—Carte Lettre.

Todas las Enciclopedias que desde Diderot hasta la fecha se han publicado, adolecen en nuestro concepto de dos grandes defectos ó inconvenientes de capital importancia para las clases populares, cuales son: su excesivo coste y su mucha extensión.

El *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, cuyo cuaderno 132 (7.º del tercer tomo), tenemos á la vista, reúne á nuestro juicio, mayores ventajas para propagarse con más facilidad entre las referidas clases populares, en razón á su poco coste (30 céntimos cuaderno y 21 pesetas tomo en rústica), y su limitada extensión, pues ha de constar solamente de cuatro tomos.

En cuanto á la colaboración bueno es advertir que en él colaboran notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personalidades de Europa.

Entre los trabajos que figuran en el mencionado cuaderno, merecen citarse los referidos á las palabras Ignorancia, Igualdad, Ignacio de Loyola (San), Imprenta, Ilegalidad, Ildefonso (San), Iluminados y otras muchas todos dignos de especial mención.

Para más detalles dirigirse á D. Pedro García, Madera 12.—Madrid.—Apartado de Correos 259.

En el exprés de anoche regresó de Madrid, nuestro distinguido amigo el Sr. Arcediano y Secretario de Cámara D. José Prudencio Encarnación.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

Ayer se celebró la vista de la causa seguida contra Saturnino Hernández y Justo Cordero, ambos de 17 años de edad y vecinos de Horcajo de las Torres.

Estos fueron sorprendidos, hallándose pastoreando abusivamente, por el guarda Gregorio Herrero, el cual, para denunciarles, les pidió una prenda. Entonces los precoces criminales la emprendieron contra el guarda á pedradas, logrando derribarle al suelo, donde le dieron muerte con piedras y palos.

Este es, en síntesis el hecho de autos.

El Teniente Fiscal, Sr. Pérez les acusó como autores de un asesinato calificado por el ensañamiento.

El defensor D. Emilio Hernández de la Torre, entendió que el hecho era constitutivo de un delito de homicidio, alegando en favor de sus patrocinados, la agresión ilegítima y falta de provocación.

En vista del veredicto del jurado, que fué de culpabilidad, el fiscal, en su informe de derecho, pidió que se le impusiera la pena de diez años de presidio mayor, y la defensa solicitó la de dos años de prisión correccional.

Hoy se dictará sentencia.

SEÑALAMIENTO

Día 14. —Causa procedente del juzgado de Piedrahita, contra Benito Sánchez, por homicidio. Abogado, Sr. Soriano.

Liedo, Calandria.



ATENTADO CONTRA MAURA

NUESTROS TELEGRAMAS

Ayer, próximamente á las cuatro de la tarde, recibimos un telegrama urgente de nuestro corresponsal telegráfico en Madrid, dándonos cuenta del hecho en la forma siguiente:

Madrid 12, 3'50 tarde.

La agresión.

Despachos de Barcelona comunican que el Presidente del Consejo, Sr. Maura ha sido objeto de un atentado, por parte de un anarquista italiano, al bajar aquel de su coche, frente á la Diputación.

El anarquista llegó á él en actitud de saludarle y le asestó una puñalada que resultó leve.

Herrera.

Más tarde recibimos los tres siguientes, que, como el anterior, fueron puestos al público en el escaparate del conocido industrial, D. Lucas Martín.

Madrid 12, 4'30 tarde.

Maura al teléfono.

El Presidente del Consejo, ha celebrado una conferencia telefónica con el Sr. Sánchez Guerra, asegurando que el hecho carecía de importancia y rogando que se comunique á la familia estas noticias.—Herrera.

Madrid 12, 5 tarde.

El agresor.

El autor del bárbaro atentado cometido en la persona del Sr. Maura llámase Joaquín Miguel Artal, tiene 19 años de edad y ha sido detenido inmediatamente.—Herrera.

Madrid 12, 5'45 tarde.

Situación de la herida

Las últimas noticias recibidas de Barcelona acusan que la herida asestada por el anarquista Joaquín Miguel al Sr. Maura, es por fortuna poco profunda, hallándose situada al lado izquierdo, y próxima á la sexta costilla. La sensación es en Madrid cada vez mayor.—Herrera.

En el Gobierno civil de Avila.

La primera noticia del salvaje atentado se recibió en el Gobierno civil de esta provincia á las cuatro y media de la tarde próximamente.

El telegrama que lo comunicaba, dirigido al señor Gobernador por el Ministro de la Gobernación, era el siguiente:

Madrid 12, 15'35.

Tengo el sentimiento de comunicar V. S. que esta mañana al regresar el señor Presidente del Consejo de Ministros á su alojamiento de la Diputación de Barcelona, luego de entregar una limosna que le había encargado diese S. M., se acercó al coche descubierto que le conducía un individuo que llevaba oculto puñal en un paño negro, y después de saludar al Sr. Maura le asestó una puñalada al grito de ¡viva la anarquía! El mismo señor Presidente me ha comunicado la noticia por teléfono, estando reciente el atentado y antes de practicarle la primera cura. Reconocida la herida por el Dr. Alabert éste asegura que no reviste gravedad. El golpe fué bastante aminorado por los bordados del uniforme, y el puñal se detuvo sobre el esternón, á la altura de la sexta costilla.

El señor Gobernador y el Diputado á Cortes Sr. Amat telegrafaron á Barcelona protestando vivamente del hecho.

Protestas.

Durante la tarde y noche fueron muchas las personas que acudieron al Gobierno á protestar del bárbaro atentado.

Entre otras estuvieron el Ilmo. Sr. Obispo, Presidente de la Diputación, Alcalde, Diputado á Cortes Sr. Amat, Vicepresidente de la Comisión provincial, señor Marqués de Casa Muñoz y varios Diputados provinciales.

Nuevo telegrama.

A las once y media de la noche se recibió otro telegrama del Ministro de la Gobernación concebido en estos términos.

Madrid 12, 23, t.

Reconocido de nuevo Sr. Presidente Consejo por doctores Cardenal y Saldana, este último de Sanidad Militar opinan que la herida presenta buen aspecto y no tendrá ulteriores consecuencias. Impresión en Barcelona de profunda indignación por el hecho y vivísima simpatía hacia el señor Presidente que se traduce en calurosas demostraciones de todas las clases sociales. S. M. el Rey acompañado del Ministro de la Guerra saldrá mañana para Tarragona y proseguirá su viaje con arreglo al programa acordado.

Procure V. S. que estas satisfactorias noticias lleguen á conocimiento de cuantas personas se interesen por el señor Presidente y exprese gratitud á los que así lo han manifestado pues no me es posible contestar tantos telegramas como recibo.

Información por Correo.

He aquí ahora lo que por nuestra ordinaria información de correo se nos dice acerca del atentado, aunque en realidad no es más que la reproducción de las noticias que ya van inscritas y que fueron recibidas por telégrafo.

Madrid 12

Los primeros rumores.

A las dos de la tarde corrió por Madrid la noticia de que el Presidente del Consejo señor Maura había sido objeto de un atentado anarquista en Barcelona.

Aunque en los centros oficiales nada se decía, el rumor fué adquiriendo consistencia, causando en todas partes general indignación.

Confirmación del atentado.

Pronto, por la conferencia del *Heraldo* que expuso al público la noticia, y por los mismos centros oficiales, se tuvo la confirmación del hecho del que se decía lo siguiente:

Había salido Maura de la iglesia donde se celebraban los funerales por el eterno descanso de la Reina Doña Isabel II; retirábase el elemento oficial y el público que había asistido á la religiosa solemnidad, cuando el Sr. Maura vió que se acercaba á él un desconocido, el cual, después de gritar ¡Viva la anarquía!, le asestó una puñalada.

Por fortuna, el presidente del Consejo iba, como era natural, vestido de uniforme, y el puñal del asesino resbaló sobre los bordados de la casaca del ministro, que de esa suerte escapó de un riesgo gravísimo.

El hierro anarquista ha producido una ligera herida en el esternón y próxima á la sexta costilla, de la cual es de suponer, que el señor Maura cure rápidamente.

Consejo de Ministros.

En cuanto el ministro de la Gobernación tuvo noticia del atentado lo puso en conocimiento de sus compañeros de Gobierno y previno á la familia del presidente del Consejo, á fin de que conociera el relato auténtico de lo ocurrido

El Sr. Rodríguez San Pedro, como ministro de Estado, convocó en el acto á Consejo, y el Gobierno se reunió á las tres y media en el ministerio de la Gobernación.

Lo que dice Maura.

Pocos minutos después de la una sonó el teléfono oficial del ministerio de la Gobernación, y el Sr. Sánchez Guerra se aproximó al aparato.

A poco de comenzar la conversación vieron algunas personas que se hallaban en el despacho que palidecía el ministro y exclamaba:

—¡Dios mío! ¡Repita usted eso!

Entonces se supo que la persona que conversaba con el Sr. Sánchez Guerra era el mismo Sr. Maura.

—Acaban de herirme en el pecho, y he querido darle á usted yo mismo la noticia, para que no se alarmen, pues creo que no es de gravedad.

El hecho ha ocurrido de la manera siguiente:

Después de asistir á los funerales por la Reina Isabel, me encargó S. M. el Rey que diera una limosna especial en su nombre, y venía yo en coche descubierto de cumplir dicha misión.

Al llegar frente á la puerta de la Diputación provincial subió al estribo un hombre joven, y levantando sobre mi pecho la mano derecha, en la cual llevaba un pañuelo negro con el que ocultaba un puñal, me asestó una puñalada en el lado izquierdo.

El bordado del uniforme hizo, sin duda, perder fuerza al cuchillo, porque la profundidad de la herida es poca.

El agresor gritó ¡viva la anarquía! al asestar el golpe.

LOS SUCESOS DE VALENCIA

Según las últimas noticias recibidas de Valencia, sobre la tumultuosa manifestación promovida al salir de la Catedral la procesión de San Vicente Ferrer, se ha restablecido allí la tranquilidad, no siendo de esperar que ésta se trastorne de nuevo.

ISABEL II

(POR CORREO)

No obstante el luto oficial ya ordenado, el Rey ha dispuesto que el de Palacio sea el de medio año de rigor y medio de alivio.

Los generales, jefes y oficiales del ejército y Armada y los altos funcionarios del Estado llevarán brazal, en vez del lazo de crespón consignado en la Real orden publicada en la *Gaceta* de ayer.

A El Escorial irá toda la fuerza franca del cuerpo de Alabarderos; al mando del Coronel D. Joaquín Cifuentes, para rendir al cadaver de Doña Isabel los honores correspondientes.

En los funerales que el sábado se celebrarán en el templo de San Francisco el Grande oficiará el nuncio.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12, 9, n.

Traslación del cadaver.—Llegada á Avila.

El trea que conducirá el cadaver de la Reina, Doña Isabel II, saldrá de Irún el jueves á las doce en punto.

Pasará por Avila á las cuatrocincuenta y tres de la madrugada del viernes; parará en esa estación veinte minutos, y llegará al Escorial á las siete cuarenta y cinco.

El Corresponsal.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 11.—Nacimientos, Lucas Marcelo Bermúdez Martínez, Mariano Baquero González y María Suárez Miguel.

Defunciones, Pedro Fragua Pablo y María An drino Sánchez.

Consumos.—Recaudación del día 11.—469'39 pesetas.

Matadero público.—Día 11.—Se sacrificaron una ternera, 22 lanas y tres cerdos con un peso de 515 kilogramos, devengando un arbitrio de 25'19 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 11.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Luto de la Corte, dispuesto por S. M., con motivo del fallecimiento de Doña Isabel II.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden declarando Corporación oficial el Colegio de Farmacéuticos de Burgos.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 12 de Abril de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 48 á 49 rs. fanega.

Centeno, de 35 á 36.

Cebada, de 28 á 29.

Algarrobas, de 39 á 40.

Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.

Idem de 1.^a S. de piedra, á 18'50.

Idem de 1.^a P. á 18.

Idem de 2.^a P. á 16'50.

Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 11

Los precios del trigo firmes.

Siguen retraídos los compradores.

Vendióse trigo de Sigüenza á 50'50 reales las 94 libras, de Sanchidrián á 51'50 y blanquillo á 49'50.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1.500 fanegas que se pagaron á 52 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39.

Idem corrientes á 38.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 10 comidilla á 8 y salvadillo, á 7'50.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 1.500 fanegas, vendiéndose de 48 á 49 1/2 reales fanega.

Centeno 100 id., de 35 á 36.

Cebada 400 id., de 26 á 26 1/2 id.

Algarrobas 400 id., de 40 á 42 id.

Se han hecho algunas pequeña partidas á 50 y 50 1/2.

Tendencia, alza.

Temporal bueno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Funeral.

Jueves 14.—San Tiburcio.

Cultos.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Gracia en la S. I. Catedral (privilegiada).

Practicante se necesita estable con buena práctica y soltero, para la farmacia de D. Leandro Carrera, en Muñana (Avila).

—2—8—

LA MONTAÑESA

FABRICA DE GASEOSAS DE LUIS ALMAGRO

16, ALCÁZAR, 16, (MERCADO GRANDE) AVILA

Gaseosas y cervezas de todas clases á precios económicos, elaboradas de puro azúcar, y agua de Seltz.

—5—30—

RELOJERÍA Y PLATERÍA DE LOS MADRILEÑOS

Cordero por aquí.
Cordero por allí.
Cordero en todas partes.
Cordero siempre en su farmacia.
Cordero calle del Comercio, 33.
Cordero Reyes Católicos, 33.
Cordero hace composturas de Relojería y las garantiza un año.
Cordero vende relojes de pared y bolsillo y despertadores.

Cordero hace composturas de Platería y reforma las halajas.

Cordero compra oro, plata, platino y toda clase de halajas y monedas.

—2—8—

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para
Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.
los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.




Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URBACH & Ca., Barcelona.

Desde 5 pesetas
Relojes de bolsillo.
Fábrica de relojes
CARLOS COPPEL
Madrid, Fuenlabrada, 27
(Cada día gratis)

LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

VIAJES RAPIDOS A BUENOS AIRES

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(Mala Real Inglesa.)

COMPANIA DE VAPORES PAQUETES CORREOS REALES INGLESES

Express directo (sin escala en el Brasil) á Montevideo y Buenos Aires.

El lujoso y magnífico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza nombrado «DANUBE» que se halla destinado á hacer el nuevo servicio EXPRESS entre Londres, Montevideo y Buenos Aires, tocará en el puerto de BILBAO el día primero de Abril y admitirá carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los mencionados puertos y los de Rosario, etc.

Camarote de primera clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos; cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso «gratis» de los pasajeros. Se publica un periódico á bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz y entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE Y GOBEO, Plaza Circular, 3.—Teléfono 404.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licres de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América. -5-

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perifumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral -8-

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES